

Las Mujeres de la Edad Media

Labores:

En la Edad Media, tanto hombres como mujeres comunes, tenían los mismos oficios o labores. No había diferencia. Había barberos y "barberas" que se dedicaban a hacer sangría (un remedio que curaba toda clase de malestares). Además, el barbero (a) era también el cirujano. Las mujeres al igual que los hombres bordaban, fabricaban guantes y sombreros. En el oficio del metal, las mujeres, eran agujeteras, cuchilleras, herraban caballos, fabricaban tijeras, cerrajeras, joyeras, orfebres y talladoras de oro. También ellas eran vendedoras de carne, fruta, pan, leche, queso y pescado. En las guerras fueron espías y grandes luchadoras. Otras se dedicaron a la literatura y escribieron fábulas y layes (pequeños cuentos). Las mujeres tuvieron muchos oficios, aunque los únicos que fueron exclusivamente femeninos, fueron aquellos donde se trabajaba con seda, porque se necesitaban manos suaves y dedos delicados.

Ama de Casa:

La mujer era el núcleo de la pareja y de la casa. La mujer común se dedicaba a hacer las tareas domésticas. Todas las mujeres, tanto nobles como comunes, educaban a sus hijos, y se encargaban de la salud y la higiene.

Educación:

Habían escuelas para niños y niñas, separadas. En ellas, las niñas aprendían latín, a leer, a escribir y principalmente las sagradas escrituras.

El Amor:

En los palacios había tres tipos de damas, las que querían escuchar al amor, las que se negaban a escucharlo y las que sólo se preocupaban por la sexualidad. Las primeras eran honradas por caballeros, y las otras eran abandonadas a su suerte.

La primera norma del amor era la generosidad, moral y espiritual. Otras normas eran que el hombre que no era celoso no amaba; no se podían tener dos amores; el amor crece y disminuye continuamente; si en una pareja, uno de ellos tomaba algo del otro, sin la voluntad de aquel, no tenía valor; no se podía amar sin casarse; al amor había que tenerlo en secreto; era feo un amor fácil y si un amor era difícil tenía más valor.

Estas normas y reglas del amor se expresan en las "Cortes del Amor", que eran tribunales donde se sometía a juicio la relación de una pareja determinada. Las mujeres eran jueces de esos tribunales, lo que indica la soberanía de ellas. La mujer allí reina, dirige, exige y emite juicios.

Vida Social y Matrimonio:

La Iglesia prohibía el incesto, y que los hermanos se casaran con dos hermanas. A partir del siglo XII aparecen los divorcios, alegando que el matrimonio no era válido, por relaciones de consanguinidad. El título de nobleza o de servidumbre, se transmitía por la mujer.

El matrimonio podía realizarse sin autorización de los padres, pues la Iglesia consideraba que era decisión de cada esposo. La única condición era que fuesen mayores de edad. En las comarcas, la mujer lo era a los 12 años de edad y el hombre a los 14 años. En la nobleza, la mujer lo era a los 15 años y el hombre a los 18 años. Entre los plebeyos, la mujer lo era a los 12 años y los hombres a los 13 años.

La ceremonia matrimonial debía ser en ayunas, antes del mediodía y en público. El sacerdote bendecía a los novios. Los testigos durante la bendición, suspendían sobre las cabezas de los novios, un velo. Luego se examinaba la genealogía, para evitar que los novios fueran parientes. La fórmula era muy sencilla te tomo por esposo (a) o con este anillo me caso con vos y con mi cuerpo os honro. El intercambio de anillos significaba el intercambio de promesas. En el siglo XIV se les da a los padres el derecho de desheredar a los hijos si se casaban, sin su autorización. En el siglo XVI las mujeres debían llevar el apellido del marido, ya que éste era el jefe, y los actos de las esposas no tenían validez sin la aprobación del marido. Había matrimonios, donde los novios habían sido comprometidos desde niños por las familias, para garantizar la paz.

La Femeneidad:

La higiene lleva a las recetas de belleza. Había desde ungüentos y cremas de manteca de cerdo, aceite de oliva, leche de almendra, lociones hechas con plantas maceradas o hervidas en vino hasta tintes para el cabello y perfumes, a base de almizcle. Había recetas para prevenir arrugas, cura herpes, para blanquear los dientes, etc.

Los consejos de limpieza de San Jerónimo para las mujeres eran: lavarse todas las mañanas las manos, brazos y cara; cuidarse las uñas y los dientes; lavarse la cabeza con frecuencia y estar bien peinadas.

El ideal de belleza, era la mujer de cabello rubio y rizado, de piel clara, con nariz recta y fina y con una silueta esbelta y con caderas flexibles.

La ropa femenina, al principio de la edad media, se componía de dos vestidos, una capa y una cofia. Algunas veces llevaban la cabeza descubierta. Aparece una nueva prenda: la camisa, que era de lino o seda, mientras que el vestido era de lana. Se usaban zapatos con puntas retorcidas.

La joven soltera podía llevar además guirnalda de flores, la corona virginal, en cambio la mujer casada cubría sus cabellos con velo.

En la mitad de la edad media, ya no se contentan con dos vestidos de distinto tono; los colores van a dividir el cuerpo de forma longitudinal, de tal forma que cada lado del cuerpo estuviera de un color, el vestido "mitad y mitad". Los zapatos también eran de dos colores.

Al final de la edad media, el vestido femenino llevaba cola. Al mismo tiempo que ésta se alargaba, la sobrevesta se abría por adelante; hasta llegar al punto de ser escotada en punta por adelante y atrás, estando sujeta por un cinturón. Se observa también las largas y ajustadas mangas, que tapaban casi los dedos. En la cabeza, llevaban el *hennin*, que era un sombrero en forma de cono o cucurucho. Otras mujeres llevaban repartido el cabello en dos astas puntiagudas, cubiertas por un velo.

Un Nuevo Tipo de Mujer: la Religiosa

En la edad media aparecen los conventos o monasterios de mujeres. En ello, el período de noviciado no estaba establecido, podía ser un año o más. Las reglas no decían ninguna austeridad de comida, ni de bebida; lo importante era la renuncia. Se motivaba al amor absoluto, que no conservaban nada para sí, antes de entrar había que dar todo.

En el monasterio no había diferencia entre pobres y ricos, todas llevaban hábitos blancos, fabricados por la comunidad y sin adornos.

Los baños eran una regla de higiene necesaria, que había que tomar sin murmurar.

Todos los días, buscaban lana para hilar y debían hacerlo en silencio. Trabajaban por turno en la cocina. Aprendían las letras y debían leer dos horas diarias. Podían hablar sólo lo necesario. No podían tomar, dar o hacer nada sin permiso. No podían reírse, ni hablar en voz alta. No podían comer, ni beber antes de hora, excepto las débiles. No podían conversar con hombres. No podían salir sin permiso, y si salían era de a dos y por un corto tiempo.

Mujeres Significativas de la edad media:

Clotilde:

Clovis, el rey de los francos, envió a buscar a Génova a Clotilde, sobrina del rey de los burgundios, para hacerla su esposa. Clotilde era de la familia real, y su principal función fue que consiguió convertir al cristianismo a su esposo pagano; aunque no fue fácil. Para los historiadores el bautizo de Clovis fue el primer hito de nuestra historia. Clovis ejerció una supremacía, más nominal que real, sobre el pueblo, que le permitió la unidad religiosa, el pueblo fue cristiano. Con Clotilde, la presencia de la mujer en la historia se hace evidente.

Adela:

Adela fue una propietaria feudal. Ella fue condesa de Blois, e hija de Guillermo "El Conquistador". En 1101 se casa con Esteban, conde de Blois-Chartes, que participó en la primera cruzada y fue jefe de la expedición, por un tiempo. Durante la cruzada, que Esteban trató de liberar a Antioquia, le escribe a su esposa lo que va ocurriendo y ella hace la historia.

Esteban fue juzgado, hasta que su esposa lo convenció de volver al ejército y él llega al sepulcro de Cristo. Él muere, pero se le consideró un héroe. Adela siguió administrando su propiedad Blois-Chartes y educó a sus hijos. Ella tenía dos deberes madre y propietaria feudal. Ella era amable y letrada, y crea en Blois toda una actividad cultural. También se dedicó a la poesía y las letras. Era defensora de los poetas. La decoración de su castillo fue fastuosa, sabia, artística e intelectual. A su alrededor estuvo un círculo de poetas, sabios e historiadores, que la alabaron. En 1122, su hijo menor varón, tomó su puesto y ella ingresó a un convento, donde muere en 1137.

Juana de Arco:

Juana, era una campesina que nació en Domrémy el 6 de enero de 1412. Desde pequeña estuvo acostumbrada a la guerra, porque los ingleses habían arrasado el territorio cercano a su villa natal.

Dos años después del Tratado de paz de Troyes en 1420, murieron los reyes ingleses y franceses, y el sucesor inglés se convirtió también en rey francés. Las fuerzas inglesas tomaron Orleáns en 1428. Carlos VII del difunto rey francés, fue reconocido rey al sur de Francia, pero Carlos se mostró incompetente para alentar el movimiento contra los ingleses. En Domrémy, había tropas leales a Francia y Juana de Arco, obedeciendo a los ángeles, que se le aparecían desde los 13 años, que le habían manifestado que ella debía liberar Orleáns, fue a hablar de su misión con el capitán de esas tropas. A Juana se le dio una pequeña tropa, y ella vestida de hombre fue al castillo de Carlos VII,

ella le dijo su misión y el rey le dio mando del ejército. Juana dirigió a Orleáns, y en 1429 las tropas francesas hicieron que los ingleses huyeran, convencidos de que Juana tenía un pacto con el diablo. En 1430 ella es capturada y un año después el obispo inglés, la sometió a juicio, acusándola de brujería y fue ejecutada. Juana de Arco fue quemada viva, en la plaza pública de Ruán, el 31 de mayo de 1431, a la edad de 19 años.